



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792581974001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS YANANTAX S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: VILLAMAR MACIAS PIO SEVERO
CONTADOR: CABEZAS VELASQUEZ MIRYAM JANNETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 12/05/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/05/2015
FEC. ACTUALIZACIÓN: 19/05/2020
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: CAYAMBE Párrafo: JUAN MONTALVO Barrio: CHIRIBOGA Calle: ISIDRO AYORA Número: S/N Intersección: CHIRIBOGA Oficina: PB
Referencia ubicación: JUNTO A LA CASA BARRIAL DEL BARRIO CHIRIBOGA Teléfono Trabajo: 022127443 Celular: 0999737396 Email: yanantax@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020001760373

Fecha: 29/06/2020 14:36:14 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792561974001

RAZÓN SOCIAL:

COMPANIA DE TRANSPORTE EN TAXIS YANANTAX S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

VELLAMAR MACIAS PIO SEVERO

CONTADOR:

CABEZAS VELASQUEZ MIRYAM JANNETH

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

12/05/2015

FEC. INSCRIPCIÓN:

12/05/2015

FEC. ACTUALIZACIÓN:

19/05/2020

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: CAYAMBE Parroquia: JUAN MONTALVO Barrio: CHIRIBOGA Calle: ISIDRO AYORA Número: S/N Intersección: CHIRIBOGA Oficina: PB
Referencia ubicación: JUNTO A LA CASA BARRIAL DEL BARRIO CHIRIBOGA Teléfono Trabajo: 022127443 Celular: 0999737396 Email: yanantax@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia a colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABERTOS

1

JURISDICCIÓN

ZONA SI PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2020001760373

Fecha: 29/06/2020 14:38:14 PM